



Acta de Médicos del Mundo de la Junta Directiva en Pleno

Fecha: 17 y 18 de diciembre de 2016

Lugar de celebración: Madrid, Sede Central

Hora de Inicio: 17 de diciembre a las 10:00h.

Hora de finalización: 18 de diciembre a las 14:00h.

Asistentes	Ausentes
Javier Amaro	
Celsa Andrés	Inés Fernández
Carlos Artundo	
Elena Cáceres	Invitadas/os
Francisco Carrasco	Alcázar López
Josefina Díaz	Teresa Pardos
Manuel Espinel	Miguel Pérez Lozao
Azucena Esteban	Pilar Ramírez
Iria Galván	Elena Urdaneta
Teresa González	
Javier Guelbenzu	Cristina Torró
María Jesús Fernández	
José Félix Hoyo	
José María Llorente	
Felipe Noya	
Ana María Pérez	
Anunciación Pérez	
Miguel Reyero	
Yolanda Rodríguez	
Purificación Ruibal	
Beatriz Sagrado	
Nieves Turienzo	
María Jesús Vilchez	

Orden del Día

SÁBADO
1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Cuadro de mando
3. Seguimiento de los acuerdos tomados en el pleno de octubre Actualización de la información de las actividades de los comités y vocalías
4. Información sobre las principales actividades de incidencia política de los comités y vocalías
5. Puesta en común de los temas prioritarios para el próximo año en materia de comunicación/IP propuestos desde los diferentes departamentos. REDER y Real Decreto: Acciones de IP
6. Reunión de Bucarest
7. Aprobación, si procede, de objetivos específicos e indicadores del Plan Estratégico
8. Actualización de las intervenciones de MdM en la crisis de personas refugiadas en el Mediterráneo
9. Inicio del proceso de modificación del Reglamento de comités
10. Valoración de proyectos de Desarrollo Asociativo
DOMINGO
11. Aprobación de los presupuestos 2017. Modelo de financiación territorial, revisión y modelos de trabajo
12. Estrategia de América
13. Presentación del proyecto de Melilla
14. Información sobre el Encuentro de Menorca
15. Información: Coordinadora de ONGD- España y Concord. Acreditación de la empresa de auditoría Fechas de las próximas reuniones
16. Temas formales: . Apoderamientos y revocaciones de poder . Altas y bajas de personas socias
17. Ruegos y preguntas

Antes de comenzar con los asuntos del orden del día se da la bienvenida al pleno a la nueva presidenta de Castilla La Mancha, María Jesús Fernández Manjón.

1. Aprobación si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la reunión de 29 y 30 de octubre.

2. Cuadro de mando

Elena comienza con la descripción del cuadro de mando y sus diferentes ámbitos:

- Situación asociativa y del voluntariado
- Valoración del cumplimiento del PE
- Ejecución presupuestaria: previsión de cierre a diciembre de 2016
- Captación de fondos

- Porcentaje de cumplimiento misional por áreas
- Incidentes y situación jurídica (demandas, delegación de voto en pleno y firma digital)
- Información de la actividad de octubre a diciembre en las diferentes áreas: desarrollo organizativo, IP/Comunicación (Presentación del Informe de AOD), impacto en medios, programas internacionales, programas estatales y autonómicos. Destaca algunas cuestiones importantes de las sedes autonómicas

A continuación Nieves expone algunas recomendaciones para un buen uso del correo electrónico.

Jaime Luis explica el funcionamiento del sharepoint y las posibilidades que ofrece (organización de la comunicación, calendarios, etc.)

3. Seguimiento de los acuerdos tomados en el pleno de octubre. Actualización de la información de las actividades de los comités y vocalías

Seguimiento de los acuerdos tomados en el pleno anterior: Se hace un repaso de los acuerdos tomados, la mayoría ya cumplidos o en trance de cumplimiento. Solo queda pendiente concluir con el posicionamiento de materia de prostitución y trata. Beatriz quiere que conste su disconformidad con el retraso en esta cuestión, de varios meses. Nunci matiza que la fecha en que se ha comenzado a trabajar desde la comisión permanente ha sido el pleno de octubre, tras detectarse que el documento no había seguido los cauces oportunos para su aprobación.

Actualización de la información de las actividades de los comités y vocalías:

Las diapositivas se encuentran en sharepoint, el resumen de las cuestiones más destacadas es éste:

- CGR: las principales cuestiones tratadas en el último CGR: presupuestos que tienen un punto del OD, creación del Comité de Emergencias con la forma jurídica de asociación a los efectos de la captación de fondos privados, medidas tomadas en el caso del fraude detectado en la auditoría de Bolivia y consulta del CODA sobre la posible reducción de cuota.
- TIC: Campaña de captación 2016, Concurso Luis Valtueña, Día del voluntariado (5 de diciembre), Página web, encuentro de voluntariado en comunicación /IP 25/26, campaña Crisis del Mediterráneo TIC/COEA. Fran insiste a las presidencias en la necesidad de trabajo conjunto en la campaña de Crisis de Mediterráneo.
- Vocalía de DDHH y Género: Presentación del Informe de las Deficiencias e inequidad de salud, Evaluación del plan de igualdad. Guía práctica de MdM para la aplicación del enfoque integrado de DDHH y género, Plataforma CEDAW, Coordinadora de ONGD, ONU mujeres, Participación en igualdad y DDHH en grupos de prostitución y trata, GRETA, EU plataforma contra la trata.

- Programas Internacionales: Se ha aprobado la creación de una unidad de crisis complejas, Iria indica que el objetivo es estar trabajando a finales de 2017 en 5 emergencia complejas (ya estamos en 4: Sahara, Palestina, Haití y Siria) por lo que se prevé realizar una misión exploratoria en 2017. Yolanda pregunta si la creación de la unidad no es una decisión de pleno y se le responde que es una cuestión operativa que corresponde aprobar al CPI.. Se incide en la necesidad de trabajar en conjunto con el área de IP y también que hay riesgos pero muchas oportunidades que MdM debe aprovechar. En el Comité de diciembre se trabajó el relanzamiento de grupos de trabajo, la creación de grupo América y el traspaso del grupo de medicamentos al TIC, también las prioridades en IP y el tema de la Agencia Vasca de cooperación
- CPEA: Aprobación del borrador de criterios de aprobación de proyectos con la Bolsa, SAIDE de Baleares, Proyecto “Tejiendo cambios”, en Navarra. Denegación de proyecto de unidad móvil en Canarias, Apoyo a la continuidad de Melilla, Aprobación de proyecto de Valladolid, Jornadas E y Autonómicas y trata. Campaña crisis migratoria pendiente de revisión.
- CODA: Celsa, de entre las cuestiones que refleja la diapositiva de este comité destaca el punto de despegue de la política de participación.
- IP: Se informará en el punto 5 del orden del día.

4. Información sobre las principales actividades de incidencia política en SSAA

Las presidencias exponen las actividades más destacadas en materia de incidencia política llevadas a cabo en las sedes desde el pasado pleno de octubre. Las diapositivas con la información detallada de cada una de ellas se encuentran en sharepoint en la carpeta Documentación del pleno de diciembre 2016. Queda pendiente el envío por Manuel Espinel de la presentación de la sede de Madrid.

5. Puesta en común de los temas prioritarios para el próximo año en materia de comunicación/IP desde los diferentes departamentos. REDER y Real Decreto: Acciones de IP

Fran Carrasco presenta la propuesta de temas prioritarios por parte del TIC:

- Incidir en el nuevo gobierno estatal y en los autonómicos para lograr la restitución de la sanidad universal (derogación del RDL 16/2012)
- Crisis migratoria
- AOD

Indica que también hay otros proyectos comprometidos para 2017 que ya se están trabajando (Polétika, Movimiento por la Salud de los Pueblos, Palestina, Derechos SS y RR...).

Carlos Artundo resume el estado de situación de REDER: se ha aprobado la hoja de ruta y se está retomando la actividad de IP para derogar y/o cambiar el RD, por el momento se han celebrado reuniones con Podemos, PSOE y Ciudadanos y se va a continuar con otros partidos políticos. REDER ha actualizado su base de vulneraciones de derechos. Carlos plantea igualmente la situación de progresivo

deterioro de nuestro Sistema Nacional de Salud y sugiere trabajar con el resto de las organizaciones de REDER en la construcción de una amplia alianza para denunciar la realidad, las inminentes amenazas y la puesta en valor y necesidad de reforzar, restaurar y defender nuestro SNS.

Se abre un breve debate sobre las cuestiones planteadas por parte de Carlos y Fran sobre la necesidad de que MdM se involucre en la lucha contra la tendencia de la privatización de la sanidad. Hay un amplio acuerdo en el pleno sobre el hecho de que MdM participe y apoye esa posible alianza aportando nuestros datos en el trabajo con poblaciones vulnerables trabajando en red y participando con otras organizaciones. Y varias intervenciones inciden en que se debe estar pero no liderar. Fran insiste en que debemos priorizar porque los recursos son limitados y ya estamos trabajando en muchas cosas este año y hay que elegir.

- Se acuerda que los temas prioritarios para el próximo año en materia de comunicación/IP serán:

1.1 Derecho a la Salud (global)

1.2 Derecho a la Salud. SNS Público y Universal. REDER

2.0 Crisis Refugiadxs/Migrantes

6. Reunión de Bucarest

Beatriz Sagrado presenta algunos antecedentes. Indica que previa la reunión de Bucarest tuvo lugar una reunión telefónica entre tres personas de Francia y Beatriz y Yolanda en representación de MdM España. Expone que la iniciativa de la Reunión de Bucarest vino de una organización de Rumanía de personas trabajadoras del sexo. Indica que en la reunión, que fue muy tensa, se echó de menos que no se hablase de trata. Explica que se hicieron varios grupos de trabajo de los que finalmente resultó un documento de acuerdo en 10 puntos. Aunque MdM España lo asume se quieren hacer constar algunos comentarios y aportaciones que pongan de manifiesto nuestro posicionamiento en materia de prostitución y trata (por ejemplo que MdM España no está de acuerdo con el uso de la expresión “sex work”, o que hace falta definir de forma precisa que se entiende por explotación...) Elena recuerda que el objetivo del encuentro era tener puntos en común para hacer incidencia política en materia de prostitución.

Se abre un debate sobre esta cuestión durante el cual se pone de manifiesto la necesidad de enviar el documento con los comentarios y aclaraciones que se considere oportuno.

- Se acuerda que Beatriz Sagrado y Miguel Pérez, en el plazo de una semana, concluirán los comentarios y aportaciones que desde MdM España se quiere hacer constar en los 10 puntos de acuerdo adoptados en la Reunión de Bucarest.

7. Aprobación, si procede, de los objetivos específicos e indicadores del Plan Estratégico

Felipe Noya recuerda el proceso seguido hasta el momento en la elaboración del PE, evolución temporal (desde 2015 hasta la actualidad) y reconoce el intenso y fecundo trabajo de las personas que han participado en el grupo motor y en los distintos grupos.

Las actividades a realizar a partir de ahora son:

- Aprobación, si procede, en este pleno de los objetivos específicos e indicadores
- Planificación anual, priorización 2017-2018
- Ajuste de la asignación de recursos relacionados con el PE en función de prioridades
- Redacción final y maqueta "on line", materiales gráficos. Difusión y formación

El grupo motor plantea la opción de que este PE tenga una vigencia superior a la inicialmente propuesta: 6 años en lugar de 4, por la alta carga política que conlleva. También se pide al pleno que se aporten ideas para el título (Celsa sugiere que se mantenga el del actual plan). JF indica que el próximo paso es definir el grado de compromiso de la Junta Directiva de Médicos del Mundo en el seguimiento y cumplimiento de los objetivos e indicadores de los dos próximos años. Javier Amaro propone que las personas del pleno envíen la indicación de los grupos de trabajo en los que quieren participar. Elena señala que es importante determinar las personas del pleno que se van a comprometer para la evolución del PE. Teresa indica que se enviará el documento descriptivo de la última fase del PE.

- Se aprueban, por unanimidad, los objetivos específicos e indicadores del Plan Estratégico
- Se somete a votación la decisión sobre la duración del plan:
4 años: ningún voto a favor, 6 años: 12 votos, 8 años: 7 votos
- Se acuerda que las personas del pleno enviarán a la secretaría general la propuesta de personas que participarán en cada eje así como la propuesta de frase para el título del PE hasta la reunión de la comisión permanente el 14 de enero.

8. Actualización de las intervenciones de MdM en la crisis de personas refugiadas en el Mediterráneo

José Félix hace una presentación sobre las personas migrantes: hoy hay alrededor de 250 millones de personas migrantes, hasta el momento no había habido una crisis migratoria como la actual. Explica porqué es prioritario para MdM en este momento trabajar en crisis migratorias. Y detalla cuales son las principales rutas migratorias y el número de personas que van pasando por ellas cada día. Se refiere a la situación de Siria, antes y ahora con la guerra, y a la de Grecia, que a su crisis económica une un gran número de personas refugiadas. Señala que en las crisis

migratorias MdM tiene una gran legitimidad para hacer incidencia política para exigir a los gobiernos determinadas medidas (entre otras vías legales y seguras, protección a los menores no acompañados, calendarios de vacunación...).

J F solicita al pleno que la Junta manifieste cuales serían las cuestiones que deberían ser prioritarias en materia de crisis migratorias.

Yolanda propone que habría que ocuparse, sobre todo de: apoyo a las ciudades refugio, la exigencia de que las personas que están incluidas en los “cupos” asignados a cada país de la UE llegue y que la acogida sea efectiva y de la sensibilización y educación para la transformación social. Carlos considera autocriticamente que en MdM no estamos dando la talla en la crisis migratoria y que, más allá de reivindicar el derecho a la salud, MdM debería exigir de inmediato un pasaporte (Nielsen) temporal para todas las personas refugiadas que se encuentran “varadas” en Europa y en condiciones infrahumanas e inaceptables. Y tener un relato alternativo al respecto siendo más propositivo; actuar en red con otras organizaciones y plantear alternativas concretas. Felipe, Manuel e Iria indican que el discurso racista y de corte fascista es difícil de cortar. Yolanda sugiere utilizar vías como la “red antirrumores”, para desmontar los mitos y los estereotipos sobre migrantes y personas refugiadas (por ejemplo vía acciones de calle) y propone también hacer un video. Celsa y J F señalan que debemos aterrizar un poco más y fijar acciones concretas, más allá del trabajo en red. Celsa propone hacer una pequeña interpelación sobre el retraso en la acogida. Chema sugiere que tal vez estamos dirigiendo nuestras acciones de forma equivocada, porque por ejemplo en varias CCAA las administraciones públicas ya están bastante sensibilizadas.

Para finalizar, JF indica que en el Observatorio hay una petición de la visa humanitaria. Y que cuando haya que representar a MdM en la defensa del derecho a la salud de las personas migrantes, cualquier sugerencia por parte del pleno será bienvenida.

9. Inicio del proceso de modificación del Reglamento de comités

Celsa informa de que el CODA va a comenzar el proceso de modificación del reglamento de comités, para ello se ha formado un grupo de cuatro personas dentro del comité para ir preparando la propuesta, que se compartirá con el resto de los comités para que realicen las aportaciones que estimen convenientes.

10. Valoración de proyectos de Desarrollo Asociativo

Se aprueba por unanimidad la modificación de los criterios de valoración de los proyectos de Desarrollo Asociativo.

11. Aprobación de los presupuestos 2017. Modelo de financiación territorial, revisión y modelos de trabajo

Javier Amaro recuerda cual es el modelo de financiación territorial de MdM desde el año 2009 y a continuación expone las propuestas realizadas por las presidencias de las SSAA el día 7 de diciembre de 2016 :

- a) Una mayor cuantía de la dotación territorial para todas las sedes, para cubrir distintos tipos de necesidades en cada una de ellas.
- b) Una dotación extra para las representaciones, que debería permitir cubrir el salario de un técnico/a a jornada parcial más unos gastos de estructura.

El tesorero indica que la propuesta de financiación de las representaciones se va a realizar mediante una partida pre-asignada en presupuestos de 200.000 euros mediante la presentación de un proyecto mientras que la solicitud de una mayor cuantía de la dotación territorial para todas las sedes, no se puede atender en los presupuestos de 2017 conforme al modelo de financiación vigente en la actualidad. No obstante, se va a poner en marcha, a partir de enero de 2017, un proceso de revisión del modelo de financiación, trabajando de forma participativa con las presidencias de SSAA a través de la creación de un grupo motor, que revise no solo la financiación de sedes sino, con carácter general, todo el mecanismo de financiación del Médicos del Mundo.

A continuación el tesorero presenta la propuesta de presupuestos para el año 2017 que fue aprobada por unanimidad en el Comité de Gestión de Recursos.

Se abre un turno de intervenciones en el que las presidencias manifiestan que mantienen la propuesta de financiación realizada el día 7 de diciembre ya que requieren apoyo para poder llevar a cabo el trabajo de desarrollo del Plan Estratégico y la Estrategia de Programas Estatales y Autonómicos. Desde la tesorería y el departamento financiero se explican las razones por las cuales no se considera posible asumir esa propuesta en su totalidad. Las presidencias manifiestan su desacuerdo con la presentación de proyectos a la bolsa del CODA para conseguir financiación y reclaman que se reconozcan sus necesidades estratégicas. La mayoría de las presidencias entienden que se está cambiando el sentido de las bolsas de los comités (en su opinión se pasaría de atender imprevistos o situaciones urgentes a satisfacer necesidades estratégicas de las sedes).

Tras un largo e intenso debate, se somete a votación la aprobación de los presupuestos:

Votos en contra: 7

Votos a favor 13

Abstenciones: 3

Carlos Artundo quiere que conste en acta que todas las personas de la organización debemos ser especialmente cuidadosas y responsables con los gastos (especialmente los de viaje) que realizamos en Médicos del Mundo.

12. Estrategia de América

Iria presenta al pleno la propuesta de creación del grupo de trabajo “Estrategia de MdM en América Latina”

El grupo, que dependerá del Comité de Programas Internacionales, enmarcaría a personas de muy diferentes ámbitos (operativo, asociativo y voluntariado) que tienen experiencia de trabajo y/o conocimientos en América Latina.

Se propone que el grupo de trabajo sea un grupo de reflexión sobre la estrategia de MdM en América Latina a medio plazo. Si se considera necesario u oportuno, podría evolucionar hacia un grupo de referencia y conocimiento en MdM sobre la región (LATAM).

13. Presentación del proyecto de Melilla

Miguel Reyero hace un resumen de la actividad desarrollada hasta el momento en Melilla. Insiste en que las posibilidades de acción a futuro trascienden a un proyecto de operaciones estatales y autonómicas.

La mayor parte de las personas del pleno manifiestan que están de acuerdo en la necesidad de la presencia de MdM en Melilla.

José Felix destaca que si no se obtiene financiación por parte, por ejemplo de la UE, hay que ser conscientes de que tendrá que salir de las diferentes bolsas (CODA, COEA, TIC), con la consiguiente reducción para otros proyectos del resto de las sedes.

Miguel propone que conste en acta que la organización apuesta por continuar en Melilla y que si es necesaria la financiación se podrá solicitar a las distintas bolsas.

14. Información sobre el encuentro de Menorca

Javier Amaro señala que los documentos están en sharepoint. Indica que en 2015 comenzó el proceso en la Escuela de Salud pública con el fin de emitir un Documento sobre inequidades en Salud y se propusieron una serie de puntos para avanzar en un sistema de salud universal. Posteriormente se iba a trabajar en la sostenibilidad de los sistemas de salud. En el año 2016 se han abordado los temas de participación y financiación. Se trabajó el tema de las inequidades en salud. Expone los resultados del encuentro.

Carlos Artundo manifiesta que no ve claro el objeto de esa alianza (ACIS) y, en particular, sus límites con REDER y otras eventuales relacionadas. Y en todo caso afirma que en su opinión, no debería ser liderada por MdM si no por la SEMFyC. Javier se muestra de acuerdo e insiste que se está en ello.

15. Información:

- Coordinadora de ONGD- España

Beatriz recuerda que estamos en la junta de gobierno de la CONGDE y en dos grupos de trabajo. Indica que MdM ha reiterado la dificultad que supone para nuestra organización el hecho de que las reuniones se celebren por la mañana. Informa de que en marzo va a haber asamblea y renovación de cargos y quedarían dos vocalías libres: género y acción humanitaria.

Elena insiste en que MdM debe estar tanto en la junta de gobierno como en el consejo de cooperación. En este momento hay 7 personas técnicas que participan en 7 grupos.

Felipe se propone como voluntario para tener presencia en la CONGDE y entiende que su perfil se ajustaría más a la vocalía de acción humanitaria.

Se acuerda proponer a Felipe Noya como representante de MdM en la coordinadora. Beatriz se ocupará de trasladar esta información a la CONGDE.

- Concord

Beatriz señala que ya que hay una persona en España que está trabajando en la DRI propone que haya también presencia en Concord.

Habrà que estudiar en detalle las consecuencias de nuestra implicación.

- Acreditación de la empresa de auditoría

El pleno debe aprobar a la empresa que va a hacer la auditoría. Se trata de la misma empresa que la hacía hasta ahora. El único cambio es que ha sido absorbida por Ernst and Young.

Se aprueba con la abstención de José Félix.

- Fechas de las próximas reuniones

Comisión permanente: 14 de enero

Pleno: 4 y 5 de marzo

Comisión permanente: 22 de abril

Pleno: 20 y 21 de mayo

Asamblea: 17 de junio

16. Temas formales:

■ Apoderamientos: información sobre poderes otorgados y firmados.

1. M^a Jesús Fernández Manjón, Presidenta de la SSAA de Castilla La Mancha (18/12/2016)

Se aprueba el apoderamiento por unanimidad

■ Altas y bajas de personas socias

Se aprueban las altas de las personas socias por unanimidad

■ Exoneraciones de cuota

Se aprueban las exoneraciones de cuota por unanimidad

17. Ruegos y preguntas

- Yolanda pregunta a Elena sobre las traducciones de los documentos y si se deben hacer con cargo a los presupuestos de las sedes. Elena y Fran responden que la documentación de las campañas está disponible en todas las lenguas.
- Yolanda pregunta sobre la posible salida de la organización de Ramón Esteso. Elena responde que Ramón se encuentra en situación de baja laboral, por lo que podrá incorporarse al trabajo en cuanto cese la misma.
- Carlos señala que la función de facilitación de una reunión tan numerosa como el plenario de MdM es importante y no necesariamente tiene que ser asumida por la secretaría general y/o la presidencia. Vista la experiencia de los plenos habidos en esta nueva etapa considera que puede resultar mejor si no es así. Se ofrece personalmente para realizar esa función los próximos plenos con carácter piloto y a ser evaluada en función de los resultados por el resto del pleno. Todo ello no cambia las responsabilidades inherentes a la presidencia y secretaría (convocar las reuniones, establecer el orden del día...), se trata únicamente de facilitar el desarrollo y dinámica de las reuniones.

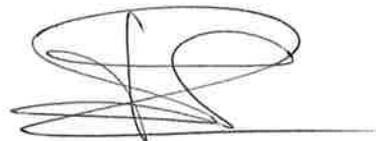
Felipe se adhiere a la opinión de Carlos e indica que en esa línea es en la que ha llevado a cabo su actuación en el presente pleno

Algunas personas (entre ellas JF, Iria) sugieren que esta tarea de facilitación tenga carácter rotatorio.

Sin más asuntos que tratar concluye la reunión a las 14.00 h.



Fdo.: Anunciación Pérez Pueyo
Secretaria General



Vº. Bº.: Presidente
José Félix Hoyo Jiménez

Acuerdos adoptados:

- Se aprueba el acta de la reunión de 29 y 30 de octubre de 2016
- Manuel Espinel enviará la diapositiva de las principales actividades de la sede de Madrid
- Se acuerda que los temas prioritarios para el próximo año en materia de comunicación/IP serán:
 - 1.1 Derecho a la Salud (global)
 - 1.2 Derecho a la Salud. SNS Público y Universal. REDER
 - 2.0 Crisis Refugiadxs/Migrantes
- Se acuerda que Beatriz Sagrado y Miguel Pérez, en el plazo de una semana, concluirán los comentarios y aportaciones que desde MdM España se quiere hacer constar en los 10 puntos de acuerdo adoptados en la Reunión de Bucarest
- Se aprueban, por unanimidad, los objetivos específicos e indicadores del Plan Estratégico
- Se aprueba que la duración del Plan Estratégico será de 6 años
- Se acuerda que las personas del pleno enviarán a la secretaría general la propuesta de personas que participarán en cada eje así como la propuesta frase para el título del PE hasta la reunión de la comisión permanente de 14 de enero.
- Se aprueba la modificación de los criterios de valoración de los proyectos de Desarrollo Asociativo.
- Se aprueban los presupuestos de 2017.
- Se acuerda proponer a Felipe Noya como representante de MdM en la CONGDE.
- Se aprueba la acreditación de la empresa de auditoría.
- Se aprueban los poderes, las altas y las exoneraciones de personas socias.
- Se aprueban las fechas de las reuniones del pleno y de la comisión permanente hasta el mes de mayo.